

Momento económico de El Salvador

Por el Ing. Félix Choussy,

*Director de Estadística del
Ministerio de Agricultura.*

N. de la R.: Bajo este título publicaremos dos artículos que el Ingeniero Agrónomo, don Félix Choussy, nos ha permitido extractar de su informe intitulado "Actual Panorama Económico Agrícola de El Salvador".

¿La INFLACION?... desde luego si con ello queremos significar que el desconcierto que se experimenta en El Salvador es una consecuencia, un reflejo o un corolario de un fenómeno mundial del cual Estadistas y Hacendistas han dado variadas e intrincadas definiciones. Tal vez estas definiciones den la "sustancia" del fenómeno, pero muy poco ayudan a enfocar y resolver los problemas que son su consecuencia.

El hecho real es que cuando el fenómeno incriminado alcanza a llenar el espacio económico de un país, hasta colmarlo y saturarlo como acontece hoy en El Salvador, de él se origina un "desbalance" entre el "Debe" y el "Haber" de las cuentas contables de las empresas industriales, agrícolas, comerciales —y lo que es más grave por sus consecuencias para la convivencia nacional— un "desajuste" en los presupuestos privados de los varios sectores del conglomerado social.

*
* *
*

Como sucede con todo fenómeno que repercute sobre todos y cada uno de los sectores de una colectividad, los síntomas y los "índices" —o "cartabones"— que pueden usarse para medir la amplitud del referido fenómeno son tan numerosos, como numerosos y particularizados son los casos de "desbalances" que hacen impacto sobre las contabilidades de los sectores de actividades directamente productivas, y los que ocasionan también "Desajustes" en los presupuestos familiares.

No viene al caso hacer un análisis de todos los aspectos de correlación entre estos impactos y sus consecuencias: bastando para enfocar estas últimas, anotar, al vuelo, algunas de sus posibles derivaciones, tales como:

Los alquileres de ₡ 60,00 a ₡ 100,00 y hasta ₡ 172,00 por manzana de tierra por las que antes se pagaba entre ₡ 10,00 y ₡ 20,00.

Los costos unitarios de artículos industriales que antes eran v. g. de ₡ 7,00 a ₡ 10,00 y para los cuales los retaceos actuales arrojan un costo unitario de ₡ 20,00 a ₡ 30,00.

Los valúos de ₡ 80.000,00 a ₡ 150.000,00 hechos por los peritos de Contribuciones Directas, por bienes inmuebles por los que los propietarios pagaron, hace 10 ó 20 años, ₡ 20.000,00 ó ₡ 40.000,00.

El padre de familia que pudo educar sus hijos con un sueldo, o una renta, de ₡ 300,00 a ₡ 500,00 y que se pregunta aterrado cómo las futuras generaciones podrán a su vez llenar sus deberes de familia a menos de percibir rentas, o devengar sueldos, 3 a 4 veces mayores.

La elevación de las tarifas de la Luz Eléctrica, que si no afecta mayormente las cuentas de alumbrado, en cambio —para los casos de modestas industrias que usan motores eléctricos— las cuentas por aumento de las tarifas absorben el 20 o el 30% de las utilidades que percibían.

Los alquileres de ₡ 250,00 ó de ₡ 400,00 mensuales por casas desocupadas por anteriores inquilinos que —acogidos a la Ley sobre la materia venían pagando respectivamente ₡ 80,00 y ₡ 120,00.

Y lo que reviste mayor gravedad —por el hecho de ser indicativo de seguir en aumento el proceso inflacionista— casos de alquileres de edificios a los precios de ₡ 600,00 o ₡ 1.000,00 mensuales con contratos a plazo de un año, y por los que para la renovación del contrato, los propietarios piden ₡ 1.000,00 ó ₡ 1.500,00 por alquileres mensuales.

*
* *

Observando la cadena de los casos referidos en el párrafo anterior —cadena a la que sería fácil, desde luego, agregar otros muchos eslabones— puede inferirse que dichos datos inciden sobre las economías de las clases alta y media de los varios sectores de la convivencia salvadoreña o sean: propietarios, hacendados, industriales, comerciantes, profesionales y empleados de alguna categoría.

Para todos ellos es generalmente posible reaccionar en alguna forma contra los impactos del fenómeno inflacionista y precaverse así —en todo o en parte, en forma permanente o provisoria— contra sus consecuencias ya sea aumentando los réditos de sus inversiones, el monto de los alquileres, los honorarios profesionales cobrados, o los sueldos devengados.

Precisa también enfatizar que es en estos sectores de las clases alta y media donde suele encontrarse una mejor comprensión de la obra gubernamental encarrilada a abrir mejores senderos de convivencia.

Pero no puede pasarnos desapercibido el otro lado de la medalla, el de la masa de trabajadores que forman el sector más numeroso de salva-

doreños, cuyas “entradas” y “salidas” giran exclusivamente alrededor de una sola preocupación: la de la “subsistencia”. Para quienes integran este sector, no le interesa cómo se le llama a ese proceso económico que estadistas y economistas han catalogado bajo el nombre de “inflación”: ni le interesa tampoco las opiniones que éstos puedan sustentar sobre sus causas y sus consecuencias.

*
* *

A quienes forman parte de dicho sector, lo que los perturba y los confunde es que no haya quien pueda poner coto a la irrefrenable ascensión de los precios de los artículos que constituyen —para ellos y sus familias— el pan de cada día.

Si es un artesano, éste hará reminiscencia de aquellos tiempos idos —de hace 10 años— en que devengando un sueldo de ₡ 2,50 diarios, le alcanzaba, no sólo para tener en abundancia maíz y frijol, que compraba a ₡ 0,30 el “medio” —en tiempo de cosechas abundantes— y a ₡ 0,50 en tiempo que —para aquel entonces— eran de “escasez” y todavía le sobraba para darse algún lujo en la modesta mesa de familia para comprar huevos que valían ₡ 0,50 la docena, carne o una gallina en que invertía ₡ 0,75 ó ₡ 1,00, y la botella de leche para los niños y cuyo precio oscilaba entre 6 y 10 centavos.

Hoy día, los precios de estos artículos de avituallamiento se han triplicado, cuadruplicado y —para algunos— hasta se han quintuplicado; y como los sueldos semanales que perciben los operarios —aun incluyendo el pago del séptimo día— no alcanza a ser el duplo de lo que eran en aquel entonces, la interrogación diaria que plantea el encarecimiento de la vida a este sector origina el temor, y por ello clama porque los dirigentes en quienes han depositado sus anhelos tomen las medidas honradas que puedan evitar ser víctimas del ave agorera y fatídica de los altos precios que desarticula, desintegra y quebranta sus modestos hogares.

No es incursionar en el campo sociológico agregar que en este sector las limitaciones de recursos para adquirir las cosas más esenciales no permiten a los hogares llenar la función que les corresponde. Más aún, cuando el padre de familia llega a la convicción de la inutilidad de sus esfuerzos para llenar sus obligaciones, lejos de reaccionar, acaba por dejar su hogar en abandono o semiabandono: y si los hijos concurren, no obstante, a la escuela más cercana, y reciben por este hecho una rudimentaria instrucción, les faltará la educación y la formación que sólo se recibe en el hogar y sin la cual no puede esperarse progreso alguno e integral para las futuras generaciones.

Por añadidura, este abandono de las responsabilidades del hogar, trae aparejado para los integrantes de la familia un complejo de inferioridad, y sus víctimas atraviesan muy pronto la frontera del vicio donde conviven los despojos humanos de hogares mal integrados y los de la infancia abandonada.

*
* *

Estas consideraciones —tal vez extemporáneas en un estudio que pretende ser de objetividades económicas— no dan la medida de las causas del malestar y de las desorientaciones de quienes integran el sector del que nos venimos ocupando.

Para justipreciar estas causas y medirlas en funciones numéricas, basta recurrir al mismo “instrumento” —que a modo de barómetro— nos dará con precisión la información requerida: nos referimos a la publicación oficial INDICES NUMERICOS.

Como ya fué dicho en párrafos anteriores, el referido “instrumento” indica que la columna del COSTO DE LA VIDA en El Salvador se ha elevado de 83,89 que era en 1940, a 255,65 en setiembre de 1951.

Ello significa que el referido COSTO ha subido en una proporción algo mayor de 3 a 1. De ello dedúcese que el artesano que podía hacer frente a las exigencias de su “diario vivir” —en 1940— con un sueldo de ₡ 2,50 o el simple peón con un sueldo de ₡ 0,75, deberían percibir, —hoy día— para estar en condiciones iguales sueldos de ₡ 7,50 y ₡ 2,25 respectivamente, lo que para la mayoría de quienes pertenecen a estos gremios dista mucho de ser una realidad, toda vez que lo corriente es que los sueldos devengados por estas categorías de trabajadores sean del orden de ₡ 4,00 a ₡ 5,00 —para los primeros— y de ₡ 1,25 y ₡ 2,00 para los segundos.

*
* *

Profundizando en este enfoque, el hecho a que venimos aludiendo —o sea que un aumento substancial de 50% sobre los sueldos devengados hace diez años— no permite a estas categorías de asalariados mantener hoy día el mismo “nivel de subsistencia de aquel entonces es una demostración palmaria de un aforismo por todos admitido, o sea que el monto de un sueldo, o de un salario, no depende de su “volumen” si no de su “poder adquisitivo”.

Pero cabe agregar y enfatizar que sería una candidez extremada el suponer que pueda encarrilarse —dentro de senderos de normalidad— a estos sectores dándoles nuevas asignaciones de sueldos, ya sea que éstos se basen sobre contratos obrero-patronales o sobre disposiciones coercitivas. No es cierto en efecto —es más, está “demostrado” no ser nada cierto— que con ello puedan resolverse estos problemas o mitigar los desequilibrios y los malestares. Lo único probable es que con estas medidas —que son del arsenal de la terapéutica de los “síntomas” y no de la terapéutica de las causas— no se logra otra cosa que lanzar, cada vez, más la nave de la convivencia a la deriva por la inflación.

Y viene al caso, recordar sobre este tema la frase lapidaria del “premier” francés: “EL MAS CRUEL DE LOS IMPUESTOS PARA LA CLASE PROLETARIA ES EL DE LA INFLACION”.

En lo que antecede de este informe, ha sido la objetividad presentar un esbozo del actual panorama económico de El Salvador.

Tal vez en lo que se refiere a los “desequilibrios” en las relaciones de convivencia, predomine —abultada— la nota pesimista; pero esta enfatización no ha tenido otra mira que la de alcanzar una mejor percepción de las situaciones anómalas, y la de propender a que sus consecuencias se enfoquen a tiempo.

A este respecto, es un hecho palmario que en nuestras realidades ambientales existen síntomas de “desajustes” que siembran “desconciertos” en los campos económicos y sociales de los varios sectores de actividades.

Querer empuqueñecer estos “desconciertos”, o no querer analizar sus orígenes y sus trascendencias, o pretender que, por ahora, son infranqueables los obstáculos para llegar a normas de mejor convivencia, sería tanto como afirmar que es preferible navegar al garete con la fútil esperanza que los “desconciertos” que nacen de estas situaciones se iluminan en seguida con sentido creador. Obrar en tal sentido sería pecar de optimismo y no tendría otra excusa que la desidia o la dejadez y sería también adoptar una postura que no encuadra dentro de los postulados de una Administración, que como la del actual Gobierno es de iniciativas bien intencionadas respaldadas por la generalidad.

* * *

Quede constancia también que si en algunos enfoques de este análisis nos veremos llevados a usar de las expresiones “Congelación de Salarios” y “Congelación de Precios”, no es porque consideremos que estas medidas— de por sí— puedan ser tenidas como panaceas para poner coto al fenómeno inflacionista y sus derivaciones.

¿Congelación de Salarios? . . . tal vez, pero no antes de haber sido éstos ajustados a niveles estimulantes para que el trabajo sea remunerativo, y decoroso también el standard de vida de quienes los devengan.

¿Congelación de Precios? . . . posiblemente, pero no a niveles tan altos con relación al costo de producción que se justifiquen las protestas de los consumidores; ni a niveles tan bajos que el precio de venta absorba todo el costo de producción y no deje un margen de utilidad, porque en esta forma ninguna empresa es viable.

Resumiendo estos dos conceptos, debe tenerse como axiomático que ningún progreso puede esperarse para el país, si la aparente baratura de los productos de avituallamiento fuese lograda a expensas de la miseria y las privaciones del campesinado, ni tampoco puede anteverse un desarrollo intensificado de las actividades industriales, si las empresas no dejan un margen razonable y legítimo de utilidad, o si no hay demanda de los artículos elaborados en razón del limitado poder de compra de los trabajadores manuales, que con los campesinos, forman el sector mayoritario de la población,

Es con intención que en el párrafo anterior hemos subrayado algunos preceptos normativos de toda democracia para dejar constancia que en el intento que haremos por antever las posibles soluciones —o atenuantes— de los problemas que se vienen planteando en el campo económico y en el campo de la convivencia salvadoreña, no habremos ciertamente de caer en los poéticos lirismos de tiempos idos, en que la “dignidad de vivir” era considerada como coto reservado a determinados sectores privilegiados de los conglomerados sociológicos.

Analizaremos lo que se ha hecho, y los resultados alcanzados.

En cuanto a las sugerencias de posibles soluciones, habremos de normarlas sobre lo que expresara Ingenieros: “en cada nación, en cada época, se engendran sistemas de convivencia que —bien enfocados— influyen de manera homogénea sobre la conciencia colectiva, y son los únicos aplicables a la solución de los problemas que más vitalmente le interesa”.

*
* *

Expresado con el mínimo de palabras y el máximo de sustancia, nuestro actual proceso económico se define INFLACION.

¿Sus síntomas visibles?... los “desajustes” de las economías privadas de los sectores mayoritarios; y como consecuencia, los “desconciertos” de esos mismos sectores.

¿Sus causas?... la reducción del poder adquisitivo de nuestro medio circulante —hasta niveles de un 60%— siendo sus evidencias, los altos precios que afectan —y amenazan con afectar más— las normas de vida de las familias salvadoreñas.

¿Hasta dónde puede llevar la inflación a un país?... Para contestar a esta pregunta y poder meditar sobre sus derivaciones extremas basta recordar que en una ocasión Lenin recomendó la “inflación” como la senda segura para llevar los Regímenes Democráticos al Socialismo, del cual —y a través de una ola de terror es fácil reclutar las legiones del Comunismo.

En el fondo la teoría de Lenin no tiene el mérito de la originalidad que han querido darle. En efecto, basta recordar que en “Fausto” el diablo aconseja la emisión de “Papel Moneda” como medio seguro de arruinar los Reinos: para Lenin, los Reinos se han trocado en Democracias y el “Papel Moneda” en “Inflación”.

Según datos reportados, al 1º de julio de 1951, en los Estados Unidos y en sólo 18 meses, la Inflación ha añadido 21.000 millones al costo de vida de los sectores consumidores. El autor del artículo de donde es tomado el dato anterior, G. Meany —Secretario-Tesorero de la Federación Americana del Trabajo— hace observar que el desastre de la Inflación puede darle a Rusia una fácil victoria sobre los Estados Democráticos, sin disparar un solo tiro.

Sinceramente hablando, puede afirmarse que El Salvador tiene otras salidas que sin ser tachadas de “reaccionarias” —porque mejor encuadran

dentro del calificativo de “revolucionarias”— son las que han de permitir al país no ser arrastrado a estas derivaciones extremas.

*
* *
*

Se ha subrayado en el párrafo anterior la diferencia entre “Síntomas” y “Causas” de los “desajustes” de las Economías.

Esta distinción se impone, porque si en la búsqueda de posibles atenuantes de las situaciones como la presente, sólo se enfocan los primeros —o sea los “síntomas”— la “terapéutica” puesta en obra no tiene otro efecto que adormecer los desconciertos, pero no los cura, y a veces sucede que el mal empeora.

Como antípoda, la “terapéutica de las causas” —que va a la raíz de los desconciertos— suele generalmente restablecer la normalidad en situaciones como la presente.

Del primer método —ésto es de la “terapéutica de los síntomas”— se ha hecho un uso a veces prudencial, a veces exagerado en un bien intencionado afán de mitigar los desajustes, tanto en las economías de los sectores de actividades privadas, como en los sectores de las actividades que al Gobierno incumben.

En un artículo ulterior estudiaremos ambas terapéuticas en cuanto se refieren al caso de El Salvador.

